

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**39995** *Resolución del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto GCASU 2010-97: Suministro de desfibriladores automáticos implantables en el Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, Madrid.
  - c) Número de expediente: GCASU 2010-97.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de desfibriladores automáticos implantables.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.911.140,00 euros. Base imponible licitación: 2.669.170,00 euros. Valor estimado del contrato: 4.043.250,00 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 10 de noviembre de 2010.
  - b) Contratista: Boston Scientific Ibérica, sociedad anónima; CEM Biotronik, Sociedad Anónima, y St. Jude Medical, sociedad anónima.
  - c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 2.669.170,00 euros. IVA (%):
    8. Importe total: 2.882.703,60 euros.

Madrid, 10 de noviembre de 2010.- El Director Gerente.

#### ANEXO

Dado que el expediente esta sujeto a regulación armonizada, contra la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 310 de la Ley 34/2010, de 5 agosto, de Modificación de las Leyes 30/2007, de 30-10-2007, de Contratos del Sector Público, 31/2007, de 30-10-2007, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y 29/1998, de 13-7-1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa para adaptación a la normativa comunitaria de las dos primeras, se puede interponer recurso especial en materia de contratación en los plazos previstos en el artículo 314.2 de la referida normativa, ante esta dirección gerencia, ubicada en la Calle Joaquín Rodrigo, número 2. 28222 Madrid.

ID: A100085213-1